

- Significado del término:

El término significa, por lo tanto, lugar de reposo donde los cuerpos duermen el largo sueño de la muerte, del cual serán despertados por Dios. Culminemos con la cita de una homilía pronunciada por San Juan Crisóstomo (S. IV), en Antioquia un viernes santo.

"Este lugar es llamado cementerio de tal manera que tú sepas que aquellos que son aquí depositados no son muertos, cayeron en la modorra del sueño y duermen (...). Después de la venida y el sacrificio de Cristo, la muerte no se llama más muerte, sino sueño y modorra (...). Y por lo tanto también el lugar del Cementerio ha asumido un nombre que podía definirse como dormitorio". (In coemt. apelle.: PG 49, 393 s).  
Hermanos, que el buen Dios aumente y sostenga la fe y la esperanza de nuestro pueblo en la resurrección final.



Ravenna San Apolinar in Classe. Sarcófago llamado de Teodoro. Monograma con pavos reales símbolos de la eternidad y vides.

#### Requisitos para el uso del Cinerario Parroquial

- Anotar el nombre del familiar difunto en la secretaria parroquial en los horarios de atención.
- Las cenizas de los hermanos difuntos se colocaran en el Cinerario todos los 1º viernes de cada mes.
- Los Familiares concurrirán a la misa del primer viernes a las 19hs. (estar 10 minutos antes), luego del responso al finalizar la Misa se llevara en procesión las urnas al Cinerario para depositar allí las cenizas.
- En el momento de la ofrenda, los familiares del difunto, colocaran en una canasta un sobre con el nombre del familiar difunto, conteniendo la ofrenda que libremente quieran dar.

G in D



**P**  
Paz y Bien



## Bendición del Cinerario Parroquial

### Breve Catequesis



*Cristo, buen Pastor, nos rescata de la muerte.*

Monte Grande 2007

## Bendición del Cinerario Parroquial

*"Yo soy la resurrección y la vida. El que crea en mí, aunque muera vivirá" (Juan, 11, 25)*

Al acercarse el día de todos los fieles difuntos, en el que bendeciremos el Cinerario Parroquial, deseo hacer una breve reflexión sobre un tema que es medular de nuestra fe y esperanza.

Ante el misterio de la muerte, que Cristo venció con su resurrección, veremos tres puntos:

- La piedad con los difuntos.
- La certeza de la resurrección.
- Nociones sobre cementerio.

### 1 La piedad con los difuntos

San Agustín nos dice que "no se puede negar que las almas de los difuntos son confortadas por la piedad de sus queridos familiares, cuando estos ofrecen el sacrificio del Mediador (la misa) o hacen limosna" (Manualcito 20, 109 - 110).

Pero no solo el alma, también el cuerpo debe ser objeto de piedad, ya que "no debemos despreciar o rechazar los cuerpos de los difuntos, de los que se sirvió el Espíritu Santo, como vaso e instrumento para hacer obras buenas" (La Ciudad de Dios 1, 13).

Desde los primeros tiempos, los cristianos, tratamos los cuerpos de los difuntos con mucha piedad y celebrando las honras fúnebres y las exequias.

El mismo Antiguo Testamento nos da testimonio de esta piedad cuando Tobías es alabado porque, según testimonio del ángel, adquirió meritos delante de Dios por haber sepultado a los muertos (Tob 12, 12 ss.). Y en el evangelio se recuerda con veneración que el cuerpo de Jesús, bajado de la Cruz, fue cubierto con delicadeza, magnificencia y lo sepultaron (Jn 19, 38 ss).

"Naturalmente estos textos dice - San Agustín - no exhortaban a actuar así, no porque en los cadáveres exista alguna sensibilidad, sino para enseñarnos que también los cuerpos de los muertos interesan a la Providencia Divina, a la que le agrada estos actos de piedad, útiles para fortalecer, la fe en la resurrección". (La Ciudad de Dios 1, 13).

### 2 La certeza en la resurrección

En el Credo no solo confesamos que Cristo Resucitó, sino también que creemos y esperamos en "la resurrección de la carne", que podemos definir como: La primavera del cuerpo.

Esta certeza de nuestra resurrección, se funda en la resurrección del Señor, misterio clave de nuestra fe, y fuente de la vida verdadera, "la vida para siempre" (Santa Teresa Vida 1, 4); por esto, "aquellos que niegan la resurrección, condenan a muerte por sí mismos su vida" (Zenon de Verona: La resurrección 16, 1 - 2).

Finalmente, el artículo XI del credo, no es una expresión poética o una metáfora, cuando profesamos la fe en la resurrección de la carne, sino la mas grande de las realidades, pues "resucitara la carne: idéntica, completa e íntegra. Donde ella esté, esta depositada junto a Dios, y por obra del fidelísimo Mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo, que restituirá Dios al hombre y el hombre a Dios; el espíritu a la carne y la carne al espíritu; a ambos el ya los unió en su Persona. Aquello que tú consideras un exterminio, es una simple partida (Tertuliano, "La resurrección de la carne 83).

### 3 Nociones sobre cementerio

Al acercarse el día de la bendición e inauguración del Cinerario Parroquial compartimos algunos conceptos que nos ayudarán a recuperar el valor y el sentido de este lugar como **espacio santo**, en el que depositamos los restos mortales de nuestros seres queridos en la esperanza de la futura resurrección, como lo expresamos en la profesión de nuestra fe; el "CREDO": "Creo en la resurrección de la carne";

fe y esperanza que se fundan en la muerte y resurrección de JESUCRISTO.

En el Imperio Romano, estos lugares se llamaban "Necrópolis", que significa: **ciudad de los muertos**, prevaleciendo los tiempos en que comienza a difundirse el Cristianismo (Siglo I), la costumbre de la incineración de los restos mortales; los Cristianos no adoptaron esta costumbre, sino que inhumaron -enterraron los cuerpos de los muertos-, con gran respeto y piedad, pues sus cuerpos fueron templos del Espíritu Santo. Los primeros cristianos cambiaron de nombre al lugar y ya no lo llamaron Necrópolis, sino Cementerios.

#### • Origen Semántico:

El concepto del Cementerio, tiene su origen en el griego, así de **koimao** (dormir) viene **koimeterion** (dormitorio) = Coemeterium = Cementerio.

#### • Origen Ideológico:

El concepto tiene sus raíces en el Antiguo Testamento: "Ellos dormirán el sueño eterno y no despertarán" (Jer. 51,57). Pero encontró su perfección en el Nuevo Testamento. Hablando de Lázaro muerto, Jesús dice: "Lázaro, nuestro amigo, duerme; pero yo voy a despertarlo" (Jn. 11,11). La muerte es sueño, no porque cierre los ojos a las cosas de este mundo ("no se despertarán más"), sino que un día serán despertados. "Yo voy a despertarlo". Esta es la gran novedad. Desde que Cristo llamó sueño a la muerte, en los cristianos prevalece el uso de concebir la muerte como un sueño. Cristo resucitado es "primitiae dormientium" "Cristo resucitó de entre los muertos. Él primero de todos", (I Cor. 15,20).

Primeros Cementerios Cristianos



Sepulturas en las Catacumbas y Sepulturas (Fisuras) Trabajando